





Comunidad digital de práctica y gestión de conocimiento con PNUD Infosegura

ใกfosegura

### Primer estudio observacional del comportamiento de las motocicletas que circulan en el AMSS

14 de septiembre de 2022



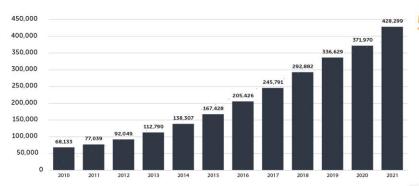


www.infosegura.org

# Crecimiento del Parque y Licencias de Motocicletas



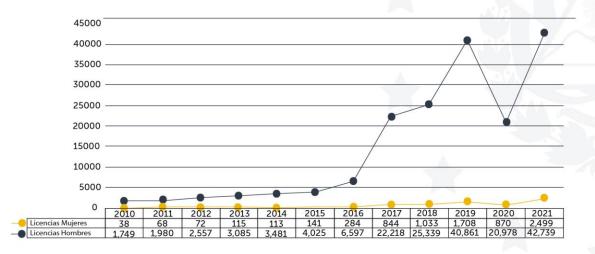




529 % Crecimiento del Parque de Motocicleta desde 2010 a la fecha.

19 % La Motocicleta ha ido creciendo a una tasa anual del 19% en los últimos 10 años

4 % Mientras que los carros a una tasa anual del 4%



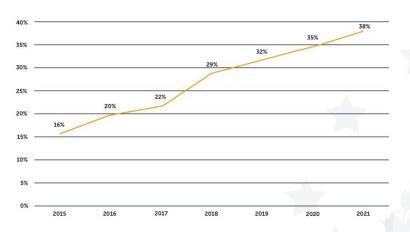
Poseen licencia de conducir.



#### Representatividad de Motociclistas Fallecidos en 2021







#### 2021

| Zona             | Siniestros de Motocieta                 |
|------------------|---|
| AMSS             | 987                                     |
| Zona Central     | 551                                     |
| Zona Paracentral | 272                                     |
| Zona Occidental  | 569                                     |
| Zona Oriental    | 552                                     |
| Total            | 2,931                                   |
|                  | • · · · · · · · · · · · · · · · · · · · |



#### Principales Faltas por las que más se infracciona a Motociclistas







Conducir sin estar autorizado para ello

\$57.14

Representatividad 32%



No portar la licencia de conducir \$11.43

Representatividad 28%



Circular con vehiculos no matriculados

\$11.43

Representatividad 27%

# Objetivos:







#### Objetivo del Estudio

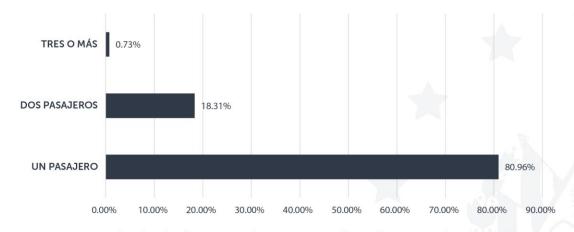
Determinar el uso de elementos de seguridad pasiva de motocicleta (casco, guantes, ropa protectora, chaleco reflectante, coderas, rodilleras) y la presencia de factores distractores en motociclistas que circulan en intersecciones del Área Metropolitana de San Salvador.



#### Proporción de Pasajeros por Motocicleta y Uso







En El Salvador, la motocicleta se está utilizando principalmente solo por un pasajero y como medio de transporte de movilidad obligada, es decir para trasladarse hacia el trabajo.





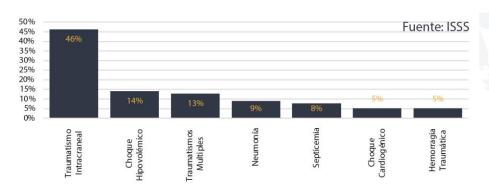
# Uso de correcto del casco de seguridad







98.6% de los motociclistas si utilizan casco, pero un 69.8% lo usa de forma incorrecta.



El uso indebido del casco explica el elevado registro de muertes de motociclistas en centros hospitalarios por traumatismos intracraneales.

En El Salvador, la mayoría de motociclistas no está haciendo uso del equipo protector requerido.





28.42%

Calzado Apropiado



24.27%

Guantes



4.41%

Chaleco reflectante



2.35%

Coderas y rodilleras





Las estadísticas del Ministerio de Salud evidencian que, los traumatismos múltiples, de miembros inferiores y superiores es la principal causa de atención por lesiones de motociclistas en los centros hospitalarios.



Indicador:

Total de conductores distraídos





86.2%

de Motociclistas mostró uno o más factores de distracción.

Objetos sobre sus manos, entre ellos:







Cigarrillo



Bolsas de carga extra





74.5% Motociclistas Respeta el Semáforo

70.6% Irrespeta la señalización peatonal

4° causa de Siniestros viales Irrespeto a señalización vial











Al analizar este indicador por género, se evidenció que las mujeres tienen un nivel de uso (44.38%) mayor que el de los hombres (38.70%).

El Reglamento de Tránsito y Seguridad Vial en su artículo 128 establece la obligatoriedad en todo momento del uso de las luces en motocicletas.













#### Niños en Motocicleta

Los resultados del estudio indican que 6 de cada 10 niños observados en motocicleta, circularon con casco no apto o utilizado de forma incorrecta..

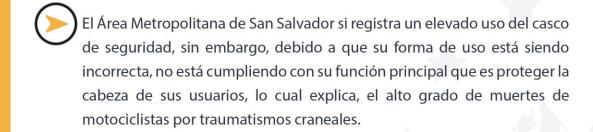


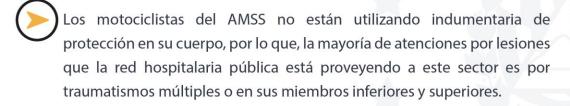


### Conclusiones y Propuestas









Este trabajo observacional es una evidencia sobre que, el comportamiento de los motociclistas en la vía está siendo con factores de distracción e irrespeto a la normativa, por lo que también representa un llamado al compromiso individual, para comenzar a realizar cambios de actitud, que permitan avanzar hacia la mejora de la seguridad vial nacional.

## Conclusiones y Propuestas







Los motociclistas representan un gran reto en seguridad vial no solo para El Salvador, sino para América Latina, el cual, está siendo abordado de manera responsable por el Gobierno de El Salvador. Ya se encuentra en la Asamblea Legislativa una propuesta de reforma de Ley que regula la obligatoriedad de uso de un casco certificado y chalecos o chaquetas reflectantes visibles; el uso de elementos de iluminación y la prohibición de circulación sobre las aceras y áreas reservadas al uso exclusivo de peatones; también el hacer maniobras que pongan en riesgo la integridad física del conductor y de terceros. Contempla, además, un incremento a las multas de tránsito.



Este estudio observacional es parte de las estrategias con énfasis territorial, que desde el Gobierno se está impulsando para llevar la política de seguridad vial a las localidades, por medio de los Consejos Departamentales de Seguridad Vial.



La implementación de estrategias basadas en evidencia, controles vehiculares y de educación vial; identificación y tratamiento a puntos críticos de siniestros de tránsito; generación de espacios seguros para usuarios vulnerables son estrategias que, están generando resultados positivos en el país, pues por primera vez en 10 años, exceptuando 2020, se ha logrado reducir en un 12% las muertes de motociclistas.





#### Con apoyo de:















@infoseguraPNUD @PNUDLAC